



**ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA No. 120 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA CIUDAD DE MEDELLIN**

En la ciudad de Medellín a los 30 días del mes de octubre del año 2017, siendo las 5:00 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá S.A. Regional Medellín ubicada en la dirección Carrera 43A No. 5A – 113 torre norte Piso 3 Edificio One Plaza Luis Alfonso Ojeda Medina, en representación de Fonvivienda, y Daniel Alfonso De La Torre Herrera en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria No. 120 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas recibidas hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Medellín de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. 120- ESQUEMA PRIVADO NIVEL NACIONAL										
No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			No. RADICADO
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
1										
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No.120 =(0)										

OBSERVACIONES

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para la convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 5:00 p.m.

FIRMA  
DELEGADO FONVIVIENDA

FIRMA  
DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA